

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 1090/2009.

Fecha de la solicitud: 20 de abril de 2009.

Actividad: laboratorio de análisis clínicos.

Emplazamiento: paseo de Alcobendas, número 10.

Alcobendas, a 23 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/5.835/09)

ALCOBENDAS

LICENCIAS

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento por el titular y para la actividad que se indica a continuación, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Industria.

Expediente: 1056/2009.

Fecha de la solicitud: 17 de abril de 2009.

Actividad: café-bar.

Emplazamiento: calle Estafeta, número 2.

Alcobendas, a 21 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa Gardoqui.

(02/5.837/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato, la entidad adjudicadora es el Ayuntamiento de Alcobendas y la tramitación ha sido ordinaria, el procedimiento abierto y la forma concurso.

Número de expediente: 390/2009.

Objeto del contrato: obras campo de fútbol y vestuarios "Fuente-lucha".

Publicaciones de aprobación:

— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero de 2009.

— "Perfil del contratante" de 20 de febrero de 2009.

Importe de licitación: 33.620,69 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 15 de abril de 2009.

Adjudicataria: "Ferrovial Agromán, Sociedad Anónima".

Importe de adjudicación: 824.575 euros.

Alcobendas, a 29 de abril de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/5.735/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato, la entidad adjudicadora es el Ayuntamiento de Al-

cobendas y la tramitación ha sido ordinaria, el procedimiento abierto y la forma concurso.

Número de expediente: 401/2009.

Objeto del contrato: obras centro de salud "Arroyo de la Vega".

Publicaciones de aprobación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero de 2009.

Importe de licitación: 2.999.883,60 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 17 de abril de 2009.

Adjudicataria: "Peyber Hispánica, Sociedad Limitada".

Importe de adjudicación: 2.384.907,46 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Alcobendas, a 30 de abril de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/5.726/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcobendas.
2. Objeto del contrato: redacción Plan Director Ciclable de Alcobendas. Codificación CPV: 71 300 000-1. CPA: 71.12.1.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación: 90.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2.327,59 euros.

6. Obtención de documentación e información:

— Ayuntamiento de Alcobendas, Departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, tercera planta, 28100 Alcobendas.

— Teléfono: 916 597 600. Fax: 916 597 620. También podrá consultarse en la página web, www.alcobendas.org (perfil del contratante).

7. Presentación de ofertas:

- a) Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural posterior a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado o festivo, se ampliará el plazo hasta el siguiente día hábil.
- b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1, durante el horario de apertura de aquel.

También podrán enviarse por correo con cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre.

8. Apertura de documentación administrativa: en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Si la documentación estuviera completa se procederá seguidamente en acto público a la apertura de la documentación técnica y económica.

Si hubiera que requerir subsanación de documentación, la apertura de técnica y ofertas económicas se comunicará a través de la página web con veinticuatro horas de antelación.

9. Documentación que habrá de aportarse: los documentos señalados en el artículo 130 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, en los términos expuestos en el pliego.

10. Gastos de anuncios: se fija la cuantía máxima de 900 euros.

Alcobendas, a 22 de mayo de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(01/1.828/09)

ALCORCÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2009, se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria por las que se regulan las ayudas com-